



## **COLEGIO DE ABOGADOS**

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA  
e-mail info@camdp.org.ar

---

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

*Mar del Plata, 9 de Diciembre de 2013.-*

*Sra. Jueza  
Juzgados de Familia n° 1  
Dra. Silvana Raquel Ballarín  
Su despacho*

*De nuestra mayor consideración:*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con motivo de la grave preocupación que genera en este Colegio de Abogados que varios de nuestros colegiados han concurrido a esta Institución a manifestar su disconformidad con el trato recibido por parte del personal policial que desempeña sus funciones en planta baja.*

*Recordamos que es la propia Ley N° 5.177, que regula el Ejercicio profesional de Abogados y Procuradores, la que establece en su artículo 56 que “.. En el desempeño de su profesión el abogado se encuentra asimilado a los magistrados, en cuanto atañe al respeto y consideración que debe guardársele...”.*

*Por tal motivo, este Colegio de Abogados Departamental, en ejercicio de las facultades que le otorga la Ley 5177 (arts. 19 y 42), ha resuelto poner en su conocimiento tales circunstancias, teniendo la seguridad que Ud. en ejercicio de su alto cargo, dispondrá las medidas pertinentes, a los fines de que estas circunstancias no se reiteren, y puedan constituir una lesión al decoro y dignidad de los Sres. Abogados en el ejercicio de su profesión.-.*

*Sin otro particular, saludamos a Ud. con distinguida consideración.*